SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2011
"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA LA POLICÍA NACIONAL"
INFORME DE EVALUACIÓN

1.- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **cuatro días del mes de agosto del año dos mil once**, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución del Ministerio del Interior N° 296 de fecha 16 de junio de 2011, "POR LA CUAL SE APRUEBAN LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2011, PARA LA **ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA LA POLICÍA NACIONAL**; SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN"; en concordancia con lo determinado en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", a fin de determinar la oferta, que cumpliendo con los requisitos establecidos en los Datos de la Licitación (DDL), especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a la presente Licitación, contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y la respectiva adenda, sea técnica y económicamente convenientes a los intereses del Ministerio del Interior-Policía Nacional y al Estado Paraguayo.

2.- APERTURA DE OFERTAS

Se realizó la misma, el día martes 13 de julio del año dos mil once según consta en el Acta de Recepción de Sobre–Ofertas correspondiente al llamado arriba mencionado y realizado de conformidad a lo establecido en el Artículo 3° del Decreto N° 5.517/10, con la participación del siguientes oferentes:

1) CASA J. GOMEZ S.R.L., monto total ofertado **G. 218.610.000.-** (Guaraníes doscientos dieciocho millones seiscientos diez mil); **2) DAN & KAR S.R.L.**, monto total ofertado **G. 169.447.500.-** (Guaraníes ciento sesenta y nueve millones cuatrocientos cuarenta y siete mil quinientos); **3) NEUMÁTICOS ASUNCIÓN S.R.L.-** monto total ofertado **G. 147.169.800.-** (Guaraníes ciento cuarenta siete millones ciento sesenta y nueve mil ochocientos)

El detalle de la oferta presentada, se expone en el **Anexo 01 "Cuadro Comparativo de Ofertas"**, que se adjunta y forma parte del presente informe.

3.- CUMPLIMIENTO LEGAL

De acuerdo a lo establecido en el Articulo 26° -Evaluación de las Ofertas- de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas"; en el P.B.C., Instrucciones Generales, Anexo I: Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos requeridos, Anexo II: Documentos Requeridos y Anexo III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, a

efectos de descartar la que no cumpla con el suministro de dicha documentación o que las mismas sean insatisfactorias, siendo analizada la oferta en forma individual.
En el examen de los documentos solicitados, se verifica que cumplan con lo siguiente:

3.1 Suministro de Documentación de Carácter Sustancial: a) Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a los Oferentes; **b)** Formulario de Presentación de Oferta, conforme con lo requerido en el Anexo V, punto 1 del P.B.C., debidamente completado y firmado por el oferente o su representante; **c)** Declaración Jurada de no hallarse comprendidas en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración Jurada de Integridad, conforme con lo requerido en la Anexo V, punto 8 del P.B.C.; **d)** Presentación del Formulario de lista de cantidades, precios unitarios y totales, el cual deberá estar debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante; **e)** Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida.

Las firmas **CASA J. GOMEZ S.R.L., DAN & KAR S.R.L.**, y **NEUMÁTICOS ASUNCIÓN S.R.L., "CUMPLEN"** sustancialmente con los requerimientos mencionados más arriba, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones; y, en el Art. 60° del Decreto N° 21909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*".

3.2 Suministro de Documentación de Carácter Formal: efectuado el examen preliminar, se constata que las firmas **CASA J. GOMEZ S.R.L., DAN & KAR S.R.L.**, y **NEUMÁTICOS ASUNCIÓN S.R.L., "CUMPLEN"** con este requisito.

Se prosigue con el proceso de evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes mencionados más arriba, de acuerdo a criterios desarrollados en el siguiente punto.

4.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas que superan la evaluación preliminar mencionada en el punto anterior son agrupadas en orden numérico de menor a mayor, conforme a las Planillas de Precios presentada por los oferentes.

Ítem 1 – Cubiertas para Camioneta NISSAN FRONTIER

Oferente	Descripción	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
DAN & KAR S.R.L.	Cubiertas	LING LONG	CHINA	150	333.450	50.017.500
NEUMÁTICOS ASUNCIÓN S.R.L.	Cubiertas	LING LONG	CHINA	150	354.666	53.199.900
CASA J. GOMEZ S.R.L.	Cubiertas	BRIDGESTONE	BRASIL	150	523.000	78.450.000

Ítem 2 – Cubiertas para Camioneta NISSAN FRONTIER

Oferente	Descripción	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
NEUMÁTICOS ASUNCIÓN S.R.L.	Cubiertas	LING LONG	CHINA	150	408.666	61.299.900
DAN & KAR S.R.L.	Cubiertas	TOYO	JAPON	150	574.200	86.130.000
CASA J. GOMEZ S.R.L.	Cubiertas	FATE	ARGENTINA	150	608.000	91.200.000

Ítem 3 – Cubiertas para Automóvil VOLKSWAGEN GOL

Oferente	Descripción	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
NEUMÁTICOS ASUNCIÓN S.R.L.	Cubiertas	GOODRIDE	CHINA	180	181.500	32.670.000
DAN & KAR S.R.L.	Cubiertas	GOODRIDE	CHINA	180	185.000	33.300.000
CASA J. GOMEZ S.R.L.	Cubiertas	FATE	ARGENTINA	180	272.000	48.960.000

Seguidamente se procede al análisis pormenorizado de las ofertas, de acuerdo a los siguientes criterios:

4.1.- <u>CRITERIOS TÉCNICOS:</u>

Se procede a la evaluación de los ***ítems*** ofertados, a fin de comprobar que cumplan con las Especificaciones Técnicas, y otros requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem 1 – Cubiertas para Camioneta NISSAN FRONTIER

En este ítem la oferta valuada como la más baja, presentada por la firma **DAN & KAR S.R.L.**, **"CUMPLE"** a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos solicitados, conforme al pliego de bases y condiciones

Ítem 2 – Cubiertas para Camioneta NISSAN FRONTIER

En este ítem la oferta valuada como la más baja, presentada por la firma **NEUMÁTICOS ASUNCIÓN S.R.L.**, **"CUMPLE"** a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos solicitados, conforme al pliego de bases y condiciones

Ítem 3 – Cubiertas para Automóvil VOLKSWAGEN GOL

Realizando la verificación de las documentaciones presentadas por el oferente con la oferta valuada como la más baja, y a fin de corroborar el fiel cumplimiento de lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones se cursó la **Nota D.U.O.C N° 869/2011** de fecha 21 de julio del corriente a la firma **NEUMÁTICOS ASUNCIÓN S.R.L**, *con el objeto de solicitar a la empresa copia autenticada del Certificado de Calidad ISO o similar para el ítem 3.*

En este contexto, la firma mencionada no presentó el documento solicitado; por consiguiente se resuelve que el oferente **NEUMÁTICOS ASUNCIÓN S.R.L.**, **"NO CUMPLE"** a cabalidad con los requerimientos solicitados en el pliego de bases y condiciones.

Posteriormente, se procede a evaluar la segunda oferta más baja en precio, conforme al parámetro indicado precedentemente:

Asimismo, se cursó la **Nota D.U.O.C N° 870/2011** de fecha 21 de julio del corriente a la firma **DAN & KAR S.R.L.,** *con el objeto de solicitar a la empresa copia autenticada del Certificado de Calidad ISO o similar para el ítem 3.*

La empresa mencionada presentó el documento solicitado correctamente y en el plazo establecido; por consiguiente se resuelve que el oferente **DAN & KAR S.R.L.**, **"CUMPLE"** a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos solicitados, conforme al pliego de bases y condiciones.

4.2.- SITUACION FINANCIERA Y ECONÓMICA

Con el propósito de calificar la situación financiera y económica actual del oferente, se procede a evaluar los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, tal como se establece en el Pliego de Bases y Condiciones:

1) **DAN & KAR S.R.L.**, y **NEUMÁTICOS ASUNCIÓN S.R.L.**

Los índices financieros y de rentabilidad calculados establecen una situación financiera - económica razonable de los oferentes.

4.3.- EXPERIENCIA

Para determinar la experiencia del oferente, se consideran los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes) que acrediten la existencia legal y la experiencia en el rubro ofertado, como proveedor de suministros similares a lo solicitado en esta licitación, surgiendo que:

1) DAN & KAR S.R.L.,
Cumple satisfactoriamente con lo solicitado.

2) NEUMÁTICOS ASUNCIÓN S.R.L.
Cumple satisfactoriamente con lo solicitado.

4.4.- PLAZOS DE ENTREGA

Prosiguiendo con la evaluación se analiza la información referente al plazo de entrega presentado por las empresas:

1) DAN & KAR S.R.L.,
El oferente cumple con este requisito.

2) NEUMÁTICOS ASUNCIÓN S.R.L.
El oferente cumple con este requisito.

4.5.- HABILITACION EN EL RUBRO OFERTADO

En la Sección II del P.B.C., se establece la experiencia especifica del proveedor en el rubro que oferta, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" en el **Art. 34°** último párrafo *".....las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bien,*

servicios u obras a contratar...", se tiene en cuenta la matrícula de comerciante y el formulario de inscripción y/o modificaciones de rubro ***de las firmas calificadas con las ofertas más bajas***:

1) DAN & KAR S.R.L.
Se constata que la firma cumple con la habilitación en el rubro solicitado.

2) NEUMÁTICOS ASUNCIÓN S.R.L.
Se constata que la firma cumple con la habilitación en el rubro solicitado.

5.- SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN

Analizados todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad a lo establecido en el Art. 26° -Evaluación de la Ofertas- de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", el Art. 61° -Método de Evaluación- del Decreto N° 21.909 "*Reglamentario de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas*", los requisitos establecidos en el P.B.C., Sección I – Calendario de Eventos, Sección II – Criterios de Evaluación y Calificación, Sección III – Suministros Requeridos; y Sección VII - Anexos, se ha constatado que el oferente posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" en su Artículo 4° -Principios Generales-; inciso a) Economía y Eficiencia: que dice..."*Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria*".

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación resuelve recomendar la adjudicación del presente Llamado, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem 1 – Cubiertas para Camioneta NISSAN FRONTIER

Oferente	Descripción	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
DAN & KAR S.R.L.	Cubiertas	LING LONG	CHINA	150	333.450	50.017.500

Ítem 2 – Cubiertas para Camioneta NISSAN FRONTIER

Oferente	Descripción	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
NEUMÁTICOS ASUNCIÓN S.R.L.	Cubiertas	LING LONG	CHINA	150	408.666	61.299.900

Ítem 3 – Cubiertas para Automóvil VOLKSWAGEN GOL

Oferente	Descripción	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
DAN & KAR S.R.L.	Cubiertas	GOODRIDE	CHINA	180	185.000	33.300.000

De lo expuesto, surge el siguiente cuadro recomendado para la adjudicación:

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN							
Oferente	**Ítem**	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**	**Cant.**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Total G.**
DAN & KAR S.R.L.	1	Cubiertas para camioneta Nissan Frontier	LING LONG	CHINA	150	333.450	50.017.500
NEUMÁTICOS ASUNCIÓN S.R.L.	2	Cubiertas para camioneta Nissan Frontier	LING LONG	CHINA	150	408.666	61.299.900
DAN & KAR S.R.L.	3	Cubiertas para automóvil Volkswagen Gol	GOODRIDE	CHINA	180	185.000	33.300.000
Total Adjudicado							**144.617.400.-**

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Secretaría General del Ministerio del Interior, para resolución de la máxima autoridad, salvo mejor parecer. --

Es Nuestro Informe.

FERNANDO SAKODA GIMÉNEZ
Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. DARÍO HIGINIO AMARILLA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

LIC. JUAN DIEGO FERNÁNDEZ
Director
Dirección Financiera

ABOG. RICARDO LUGO
Director
Dirección Jurídica

VÍCTOR ANTONIO FLOR
Jefe
Departamento de Equipamiento a la Policía Nacional